

PROCEDIMIENTO

AUTORIZACIÓN PARA GESTIÓN DE RECINTOS FERIALES PARA CELEBRACIÓN DE FESTEJOS
POPULARES (AÑO 2026)

DATOS DEL DECLARANTE

Datos si es persona física:

Número de documento (DNI, NIE, NIF, Pasaporte):

Nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Datos si es persona jurídica:

NIF:

Razón Social:

Domicilio (a rellenar en todo caso):

Tipo de vía:

Domicilio:

Tipo de numeración:

Nº:

Portal:

Bloque:

Escalera:

Planta:

Puerta:

C.P.:

Municipio:

Provincia:

País:

Correo electrónico

Móvil:

Teléfono:

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE

Datos de la persona representante (sólo si es persona física):

Número de documento (DNI, NIE, NIF, Pasaporte):

Nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Datos de la entidad representante (sólo si es persona jurídica)

NIF:

Razón Social:

Domicilio de la persona o entidad representante:

Tipo de vía:

Domicilio:

Tipo de numeración:

Nº:

Portal:

Bloque:

Escalera:	Planta:	Puerta:	C.P.:
Municipio:	Provincia.:	País:	
Correo electrónico	Móvil:	Teléfono:	

En el caso de que el interesado actúe por medio de representante legal, además de adjuntar ese anexo al formulario principal deberá adjuntarse la acreditación de dicha representación por cualquier medio válido.

DECLARACIONES RESPONSABLES

La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad:

- ☐ Que cumple los requisitos exigidos en la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito de 30 de julio de 1998 (ORGRFyFP).
- ☐ Que dispone de la documentación a que se refiere el apartado 10 de la citada Ordenanza y las cláusulas del Pliego de Condiciones que regula la AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE USO DE LAS ATRACCIONES FERIALES INFANTILES Y PUESTOS DE LAS FIESTAS DE LA MELONERA 2026 DEL DISTRITO DE ARGANZUELA.
- ☐ Que se compromete a mantener los requisitos exigidos durante el periodo de vigencia de la citada autorización.
- ☐ Que, en caso de resultar propuesto como adjudicatario, se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos requeridos en la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito de 30 de julio de 1998 (ORGRFyFP) y en los pliegos de condiciones de la licitación, cuyo contenido declaro conocer y aceptar plenamente.

En a de de 20

Firma:

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento ACTIVIDADES LÚDICAS Y DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL DISTRITO DE ARGANZUELA, responsabilidad de la Coordinación del Distrito de Arganzuela con domicilio en paseo de la Chopera 10, 28045 Madrid, correo electrónico gdarganzuela@madrid.es con la finalidad de desarrollo de actividades lúdicas, culturales y deportivas en los Distritos y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el cumplimiento de una obligación legal (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local) y el consentimiento de la persona afectada. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Puede ampliar esta información en Instrucciones y protección de datos.

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es